

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL PALQUI ÁREA PALQUI II
A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA**

Documentación remitida por la AJAM, para que el Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo e inversión.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA UNIPERSONAL PALQUI
Área:	Palqui II
Número de cuadrículas:	2
Recurso natural a explotar:	Zinc
Sujetos de consulta:	Comunidad Oropeza
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento Potosí, Provincia Modesto Omiste, Municipio Villazón 23 de junio de 2017 en la Comunidad Oropeza en el Municipio de Villazón.
Resolución de Sala Plena:	TED Potosí No. 056/2017 11 de julio de 2017

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. El compromiso del actor productivo minero a que cuando inicie la producción y operación minera, se traiga gente que sea joven y si es posible vengan con niños para la escolita.
2. El compromiso del actor productivo minero a que si se encuentra agua en la explotación se acumulara y almacenara para su tratamiento en diques pequeños o estanques.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.